

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
"COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA RUBI CIA LTDA."**

En la ciudad de Esmeraldas, a los diez días del mes de Abril del dos mil veinte a las once horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle Checa 100 y Avenida del Pacífico se reúnen la totalidad de los accionistas de la compañía **DISTRIBUIDORA RUBI CIA LTDA** Los mismos que corresponden a los siguientes.

SOCIOS	ACCIONES	PORCENTAJE
GARCIA ZAMBRANO ANA JOSEFA	3.300,00	33%
GUTIERREZ VALLEJO RICARDO ENRIQUE	6.500,00	65%
UNIGARRA GARCIA ANITA FRANCISCA	200,00	2%
TOTAL	10.000,00	100%

Presidirá la Junta la Señora Ana García Zambrano, en su calidad de Presidente de la Compañía y se designa como Secretario al Señor Julio López Chica, en su calidad de Gerente General de la Compañía, Tras comprobarse que existe el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión

ORDEN DEL DIA

1. Conocer el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019;
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019;
3. Conocer la opinión de los Auditores Externos respecto a los Estados Financieros del ejercicio económico 2019;
4. Nombrar Auditores Externos para el periodo 2020;

PRIMER PUNTO: Conocer el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019;

El señor Julio López Chica Gerente General, y Representante Legal procede a dar lectura del informe sobre el ejercicio económico del 2019, el que ha sido puesto a disposición a los accionistas de la Compañía con anterioridad y presentado a la Junta General, en el cual expone como se ha desarrollado las actividades de la Compañía **DISTRIBUIDORA RUBI CIA LTDA**.

RESOLUCION

La Junta General de accionistas luego del respectivo análisis y aclaración de dudas, manifiestan estar de acuerdo y aprueban el informe presentado por el Representante Legal, y piden que se ponga en conocimiento a los organismos de control que lo requieran.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019;

El señor Gerente General de la Compañía toma la palabra, que es sobre los Estados Financieros y comenta que ya la documentación fue puesta en consideración de los accionistas de forma previa a dar una explicación, y, lectura de la documentación relacionada, consulta si los accionistas tienen alguna inquietud respecto de la misma, que comprenden el Balance General y Estado de Resultados por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.

RESOLUCIÓN

La Junta General de Accionistas resuelve aprobar el informe económico presentado a la Junta por el ejercicio económico 2019, y piden que sean remitidos a los organismos de control que los requieran.

TERCER PUNTO: Conocer la opinión de los Auditores Externos respecto a los Estados Financieros del ejercicio económico 2019;

El Presidente de la Junta procede a dar lectura a los informes de los Estados Financieros que fueron auditados y presentados por la empresa Auditora KAJ CONSULTORES Y AUDITORES. Los cuales han estado con anticipación para la revisión de los Accionistas.

RESOLUCIÓN

La Junta General de Accionistas resuelve aprobar el informe de Auditoría Externa presentado por la firma auditora KAJ CONSULTORES Y AUDITORES, a la Junta por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, y solicitan sea remitido a los organismos de control que lo requieran en espacial a la Superintendencia de Compañías.

CUARTO PUNTO: Nombrar Auditores Externos para el periodo 2020;

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien dice que para la designación de los Auditores externos de la Compañía, se designe al Gerente General de la Compañía para que realice la contratación y fije su remuneración.

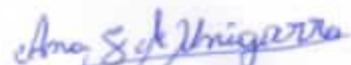
RESOLUCIÓN:

La Junta General de Accionistas resuelve designar al señor Julio López Chica Gerente General de la compañía para que realice la contratación y fije su remuneración.

No existiendo otro punto que tratar se levanta la junta, extendiéndose 30 minutos para elaborar la presente acta.

Se dispone que se dé lectura del Acta por secretaría, la cual es aprobada en su totalidad y sin ninguna modificación.

Para constancia firman los accionistas.



Ana Josefa Garcia Zambrano

PRESIDENTE - ACCIONISTA



Julio López Chica

SECRETARIO - GERENTE



Ricardo Enrique Gutierrez Vallejo

ACCIONISTA



Anita Ungarín García

ACCIONISTA